Domingo 2 de Octubre de 1887 BUENOS AIRES (R. A.) Año VI – Núm. 1899

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia. 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 148 y 150

Bolsa de Comercio

—«(o)»—

PRIMERA RUEDA

Metálico

Contado

Octubre 1º
20; 139; 40. 20, 30, 25, 32, 20, 10, 10, 139, 10,138, 80, 10, 139, 7, 138, 80, 25, 20, 60, 20, 50, 2545, 60, 70, 40, 22, 50, 20, 138, 60, 10, 70, 30, 60, 15, —368,545.
Octubre 8—10, 139, 50, 10, 138, 60 20,000
Fin de mes —10, 139, 10, 20, 20, 20, 30, 20, 10, 20, 10, 10, 50, 50, 30, 20, 20, 139, 30, 138, 80, 10, 50, 10, 138, 50, 10, 20, 80, 10, 139, 138, 80, 10, 20, 20, 70, 30, 90, 20, 70, 20, 30, 50, —560.000

Varios plazos

Banco Constructor

Fin de mes —200, 236, 100, 100, 100, 240, 100,—

Acciones Banco Nacional.

Fin de mes —100, 225, 100, 224, 100, 225, 100, 224, 100, 400, 100, 225, 100, 224, 100, 100, 100, 225, 100, 224, 100, 100, 100, 225, 100, 224, 100, 225, 100, 100, 100, 224,

SIGUE

100, 50, 200, 224, 100; 225, 100, 224, 100, 100, 223, 50, 100. 224, 200, 223, 50, 100, 224, —3.100
Noviembre 30—100, 228
Contado —50. 222

TITULOS DIVERSOS

Certificados

Banco Nacional

10 o|o Pago.
Fin de mes —100, 119, 200, 100, 300, 300, 100, 118, 100, 100, 200, 400, 119, 50, 400, 120, 200, 119, 200, 100, 120, 200, 119, 100, 100, 119, 100, 100, 500, 100, 100, 50, 100, 120, 200, 300, 400, 100, —5.800

CEDULAS HIPOTECARIAS

A *Plazos*

Contado —2900, 97. 50 —21,000

Letra F

Contado —2077, 1350, 75 —15,150

Letra E

Octubre 3—3,700, 82,

Letra G

Contado —1, 81.

Letra J.

Contado —1, 87, 20, 50, —21.000
Fin de mes —10, 89

Letra K.

Contado 50, 85, 80, 10. 50, 30, 30, —311, 900

Letra K

Contado —30, 85, 50, 20, 11,600, 50, 9, 5, 1200, 9, 1500, 70, 14, 5. 80, 25, 5, 86, 4, 85, 80. 12, 8, 86, 1600. 10, 85, 80

Letra K

Octubre 3—20, 85, 50
Fin de mes —10, 86, 20, 20, 30, 10, 30, 10, 20, 24, 40, 10, 50, 10, 10, 10, 40, 10, 20, 10, 20, 86 —204.000

Letra A. Nacionales

Contado —2400, 84, 5.500 —7.900
Fin de mes—10, 84

Letra C Nacionales

Fin de mes —20, 81, 20, 20, 10, 80, 70, 10, 50. 20, 50 —150,000

Letra B Nacionales

Contado —8, 80, 30, 10, 50, 12, 30 —30,000
Fin de mes —10, 80, 50, 50, 20, 10, 40, 10 —100.000
Octubre 8—20, 80

Letra C Nacionales

Contado —30, 80, 30, 10, 70, 3.500, 50, 1500, 10, 6, 30, 6, 20, 12 —99.000

SEGUNDA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

Octubre 1º.
Del 1º para el 3.
15, 138, 50, 9, 139, 5700, 50, 10, 80. 39.700.

Resúmen

Octubre 3 37,000.
" 31 740,000
Noviembre 30 4.000
817.000
Fin de mes —40, 138, 80, 10, 70, 20, 30, 50, 10, 20, 50, 30, 20, 139 10, 10, 20, 20, 20, 10, 10, 50, 50, 20, 40, 20, 139, 50 10, 40 10, 60, 10, 40, 20, 60, 10, 70, 10, 60, 10, 20, 80, 10, 20, 20, 60, 60, 140, 50, 40, 10, 140, 10, 139,80, —740.000.

Varios Plazos

Noviembre 30—40, 139, 50

Banco Nacional

Diciembre 31—100, 240

Acciones Bco. Nacional

Octubre 3 —50, 222, 50, 100, 100,100, —400
Fin de mes —100, 224, 100, 225, 100, 225, 100, 224, 100, 100. 100, 223, 50, 300, 100, 100, 100, 100, 100, 124, 200, 223, 50, 400, 223, 50, 500, 100, 300, 100, 50, 100, 224, 100, 100. 300, 223, 100, 224, 100, 100, 100, 200, 100 —4.800

Certificados

Banco Nacional

10 o|o pago.
Fin de mes —100, 120, 100, 100, 200, 100, 102, 139, 50, 100,120 100, 100, 200. 50, 100, 200, 100, 100, 100, 50 —2.000

Certificados

Octubre 3 —100, 119
Noviembre 30—100 122, 100, —200.

Banco Constructor

Fin de mes —100, 240, 100, 100, 100, 100, 100, 241, 100, 240, 100, 100. 100, 211. —1.000

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Letra J

Octubre 3 —20, 87, 60, 4.50 —24.000

Letra F.

Octubre 3 —8, 77

Letra E.

20, 85, 80, 20, 70, 20, 40, 4800, 60, 12,400, 70, 5, 80, 85,000, 86, 2, 10, 5,700, 5, 10 167,900.

Letra K

Octubre 15—10, 85, 90

Fin de mes

10, 80, 10, 10, 86, 10, 10, 20, 80 —60.000

Letra A. Nacionales

Octubre 3 —5, 84, 6, 5, 10 —16.000
Fin de mes —80, 84, 20, 50. —150,000

Letra B. Nacionales

Octubre 3 —10, 80, 30

Fin de mes

20, 80, 50, 30 50,000

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo—150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1|8 á 51 1|4
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.38 á 5.39
Rio Janeiro 10.600
Buenos Aires 3|8 o|o
Unificada á 71 1|2
Deuda amortizable á 68

Telegramas

Montevideo. Octubre 1º.

Unificada á 71 3|8 para fin de mes,
Acciones del Banco Nacional integradas á 130.
Sin integrar 130
Banco Italiano sin integrar a 108
Progreso Oriental para fin de mes a 82.
Acciones de la Playa a 70.
Nada en Frutos.
Hamburgo Neko,
Sale el Olimpo.

Octubre 1º.

Al Agente.
El vapor Triana de la linea Gellatley llegó ayer á Montevideo, procedente de Amberes y Burdeos.

CORRALES DE ABASTO

Haciendas entradas en el dia de ayer

Consignatarios, Salaberry y Costa, capataces, J. Marcarda, procedencia Chascomús, animales 66.
Id id id Abastecedor idem San Vicente id. 37.
Id L. Linch y Cia. idem J. Hoyalaverry id Moron 40.
Id id id id J. Echegoyen id id 30.
Id id id id J. Leventoni, id Merlo, id 40
Id D. Esquivel, id G. Alegre, id Matanzas, id 3
Id J. Davinson id M. Bérnali, id id 30.
Id id, id J. Bavio, id Magdalena, id 47
Id G. Almanza id I. Goycochea, id Matanzas, id 40.
Id id id E. Imperial, id id, id 20.
Id A. Ceballos, id E. Barrenechea, id Cañuelas, id 49.
Id R. Diaz id B. Cufré id Moreno, id 60.
Id Duggan Hnos, id F. Ybarrecia, id M. Paz, id 35.
Id G. H. Moore, id L. Casey, id Lujan, id 23
Id M. Paz y Cia, id R. Echevarren, id Matanza, id 33.
Id id; id A. Pereyra. id San Vicente id 47
Id H. y R. Diaz id M. Goyneche, id Cañuelas. id 59.
Id J. C. Boer, id F. C. del Sud, id Ajó id 155,
Id Perez y Cueto, id id id Saladillo, id 8
Id J. B. Anasagasti, id id id Pila, id 45
Id L. Linch y Cia, id id id Lujan. id 20.
Id Duggan Hnos, id id, id Chascomús, id 35.
Id J. Davinson, id id, id Ranchos, id 22.
G. H. Moore, id id, Chascomús. id 21.
id Salaverry y Costa, id id, id Olavrrria.

Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 1º

Entraron hoy á este Mercado 145 wagones cargados con los siguientes frutos.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo—100 dcs especiales por Felipe Llavallol, á 360 id id id superiores Miguel Mendez, 320; 50 id Perez y Cuetto, 320; 40 id Antonio Guimarens, 315

Cueros lanares de estacion derechos —50 dcs. especiales por Felipe La allol, a 200 milésimos; 80 id superiores Miguel Mendez, 230; 80 id id Perez y Cueto, 220; 30 id id Antonio Guimarens, 220.

Cueros lanares de matadero—50 dcs. superiores por Manuel C. Patiño y C.ª á 330.

Cueros vacunos de campo—1800 cus.esp. por Francisco Beazley ps. m|n. 4.30; 400 id id reg. id Belloc Durañona id 3.70 y 4.30; 100 sup. por Perez y Cueto id 3.10 300 id id Miguel Mendez id reservado.

Cueros de potros—30 cueros superiores por Martinez de Hoz ps. m|n 200.

Cerda de potro—50 kilos especial por Antonio Guimeraens ps. m|n. 63.

Capones en pié—585 capones por Salavari y Cos. ps. m|n 275.

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 1º.

Entraron hoy á este mercado 178 wagones cargados con los siguientes frutos: 9609 atados de cueros lanares. 5822 cueros vacunos, 15 lienzos de cerda de potro, 277 cueros de potros, 205 cueros de nonatos, 172 cueros de becerros, 5 atados de cueros de nutria, 31 bordalesa de grasa, 1 atado de cueros de zorros, 6 atados de cueros de gamos, 25 bolsas de azúcar, 2024 bolsas de maiz desgranado, 60 bolsas de trigo, 165 bolsas de harina, 380 bolsas de afrecho, 437 fardos de pasto, 355 bolsas de papas, 379 zapallos y 17 bolsas de porotos.

Ventas efectuadas por los vendedores señores Antonio Ojea, Cerro Gonzalez y Cª, Antonio Benitez Hnos, Olaso y Ayarragaray, Liborio Novoa, Tancredi Petranera, Pedro M. Cernadas, Lorenzo Balleto, Ezequiel Belando y Juan Uriondo é hijo.

VENTAS DE HOY

Cueros de lanares consumo, el kilo á 280, 280 y 300 milésimos; id id desechos, id id id 160, 180 y 200 id id id atrasados id id id 180; id de corderones id id id 160 y 200 id; id id corderitos, la docena á pesos m|n. 0.75, 0.78, y 0.80; id id potros cada uno á 200 y 205; id id becerros los 10 kilos id 3.20; id id nonatos id id id id 200.

Cerda de potro id id id id 5.15 y 5.20.

Cueros vacunos de campo, los 10 kilos á 3.80, 3.90 y 4.10.

Afrecho con bolsa, las 100 lb. á 0.90 centavos.

La Higiene!

Ponemos este título al frente de nuestras columnas porque queremos contestar al viejo colega *El Nacional*, sobre este mismo tema que le sirve á él de cuco y que esgrime con mano de Momo de cuaresma, queriendo lanzar sobre la administracion el anatema de los réprobos y de tiranicidios epidémicos.

No somos nosotros de los que formamos en las filas de los cuarentenarios; somos, al contrario, de los que creen que los mas tienen mejor derecho que los menos y que además, no es razon la existencia del cólera y el temor de la pérdida de un centenar de individuos, lo que nos lanzará ó debe lanzarnos en un aislamiento riguroso del resto del mundo.

Si el cólera es una plaga terrible, tambien hemos de convenir en que es un error tremendo hacer morir de hambre al pueblo todo, á título de ampararlo con precauciones estúpidas, que al fin y al postre en verdad, no amparan ni curán á nadie.

En el terreno de la vida social, como en el terreno de la vida política, como en la vida militar que á cada momento arrastran los pueblos mas cultos como las capas sociales mas desamparadas, la lucha por la vida debe hacerse leal y generosamente.

El sistema de las cuarentenas, el sistema de las casas de aislamiento, el sistema de las fumigaciones, como el sistema de los cordones sanitarios, no son mas que cúmulo de astucias infames, hijas en unos de la codicia y del pillaje, en otros de la ignorancia íntima, en los que, por la fuerza impulsiva del contagio se hacen carne el miedo y el terror de cobardías profundas, hijas del egoismo del salvaje del desierto ó del negro canibal de las costas del Africa que abandona su hogar, sus padres y sus hijos.

El hombre ordena lo, en toda sociedad cristiana como el soldado en las filas de su regimiento, no puede huir del combate por querer conservar su vida, y sus compañeros tienen el derecho de ultimarlo antes de permitir que su pánico, su terror y su miedo impriman á sus compañeros el contajio del pavor y de la mas infame de las infamias humanas, dejar morir los enfermos, no socorrer á los desvalidos y no ayudar á los caidos, dejando insepultos a sus muertos.

Las cuarentenas son á los pueblos libres lo que el dogal al cuello de un ahorcado, del cual con encarnizamiento feroz tirasen los hijos que trataran de ultimar a sus padres para gozar lo mas rápidamente de sus bienes de fortuna.

Las ideas y afirmaciones de *El Nacional*, no son mas que idiotismos del miedo ó de la gana de alarmar al pueblo, pretendiendo asustar á las autoridades nacionales á título gratuito.

Lo que el colega busca es hacer el tambor mayor y ponerse al frente del pueblo que quiere blindarse contra la muerte, y es lo que se le ha metido en la cabeza entre ceja y ceja, hacer así para no morirse del cólera, aunque por otro lado, se muera de viruela y sarampion, poniendo cuarentenas á todo trance.

Qué ganga señor, para los desocupados, pero no para los desamparados!

Qué ganga, oh pueblo, para tí que vives de tu trabajo diario, el que se garanta la vida de un número de afeminados personajes, aunque tú, carne del cañon, te mueras de hambre.

¡Qué ganga, señor colega, qué ganga!

Y, si poniendo cuarentenas no nos podremos morir de esa peste, porqué, si queremos ser lógicos, no ponemos cuarentenas á la importacion de la viruela?

Por qué no aislar las enfermedades del pulmon como contajiosas, por qué no aislar al sarampion y la escarlatina?

Por qué no aislar las boticas y los médicos, desde que las unas y los otros, son ó deben ser indudablemente, vehiculos de contajio y de pestes?

Por qué en fin, no aislar al colega alarmante?

Qué tal, como lo pasaria *El Nacional*, puesto, con justo título, por esparcidor de noticias terroríficas, en cuarentena?

Vamos colega, reflexione, póngase en razon.

Cómo quiere V. que ahora, despues de un censo que nos ha dado 434,663 habitantes, ahora que empieza á querer doblarse el número, como quiere, deciamos, que nos aislen?

Indudablente. Hay cosas raras en este mundo de Dios, y en él se llegan á encontrar gentes de todos pelos y de todas edades, sobre todo maduras, que por huir de la muerte, se mueran en verdad de miedo y de asficia espasmódica.

Y, de aquí que no estrañaremos mañana, ver el aviso en los diarios de la capital, por aquello de que, al hablar del «ruin de Ro[ma] luego asoma», que la redaccion miliaria de nuestro austero colega, está atacada é infestada.

De todos modos, desde ya aseguramos al colega. que aun a riesgo de encontrarnos en su contagio, lo acompañaríamos á la Recoleta, por aquello de que, al compañero de armas en el peligro, *hasta el borde de la sepultura*.

Ya sabe colega; lo acompañaremos, pero no grite por tan poco, porque al fin y al cabo, á su edad es mas que probable se muera el dia menos pensado.

Y, si así sucede, lo que Dios no permita, que duerma en paz y que el Señor lo reciba en su seno.

Amen.

En el patíbulo

La lectura de aquellos sandios librotes influyó de tal manera en mi debilitado cerebro, que lo que hasta entonces pudo haber tenido caractéres de curiosidad plausible, se convirtió en peligrosa monomanía.

—¿Quién habrá dicho—me pregunté repetidas veces—a esos extravagantes definidores del evangelio científico que las manifestaciones psíquicas cesan en el instante subsiguiente á la ejecucion del reo, ni en virtud de qué autoridad deciden los partidarios de la tésis contraria que la conciencia sobrevive largo tiempo á las espantables escenas del garrote, del tajo, de la horca ó de la guillotina?

Mis dudas, débiles al principio, fueron agrandándose y extendiéndose á modo de nuba sobre mi enfermiza inteligencia, que al cabo de pocas semanas hallábase rodeada de las terribles lobregueces precursoras de la locura.

Meditando en el asunto deduje que lo sostenido por los fisiólogos era pura farsa, porque ninguno ha demostrado su amor á la ciencia poniendo el cuello sobre el hacha del verdugo ni bajo el acerado filo de la cuchilla, y me convencí ademas de que para resolver el problema, ó mejor aún, para despejar la incógnita solo habia un medio de fácil realizacion y de resultados indudables: el de ofrecer mi vida en servicio de la humanidad.

Confieso que al ocurrírseme tan extraño pensamiento temblé, apesar mio, y estuve á punto de retroceder espantado como un hombre que de repente se hallase al borde de pavoroso precipicio; pero justo me parece añadir que las nobles energías del espíritu pelearon denodadamente con las indecisiones de la carne y que al terminar la porfiada lucha los egoismos de la materia se pronunciaron en vergonzosa retirada.

Yo debia morir; pero... ¿cómo?

Discurriendo con mediano sentido comun supuse que aún el caso de presentarme á los pseudo científicos diciéndoles: «aquí tienen Vds. mi cabeza», ninguno arrostraria la responsabilidad de separarla violentamente del cuerpo, y sospeché tambien que corria peligro de ser encerrado en un manicomio si por acaso se les ocurriera creer que desequilibrios mentales eran los inspiradores de mi oferta generosa.

Persuadido de la ineficacia de cuanto pudiera discurrir para lograr por este camino la realizacion de mi propósito, me acosté mas temprano que de costumbre.

¡Oh noche de insómio, de calentura y de delirio! La loca de la casa, cabalgando en el vértigo. corria con velocidad inenarrable tras de los infinitos rayos de luz que por todas partes se mostraban prometiendo inmediata satisfaccion al impaciente deseo, y que apenas vislumbrados, desaparecian, aumentando mis confusiones.

Rendido en desigual combate con lo imposible, me disponia, humillado por la verguenza del vencimiento, á renunciar definitivamente á mi designio, cuando en el instante psicológico que separa el sueño de la vigilia se me ocurrió una idea luminosa.

—Si yo matara—pensé—me matarian.

Un crimen cuya resultante fuera el progreso de la ciencia no podria, en mi concepto, ser condenado por los moralistas. Y aunque lo anatematizaran ¡qué! Agradecida la posteridad á los esfuerzos hechos por mí, para engrosar el caudal de los conocimientos humanos. ella me vengaria el ultraje de los meticulosos, exclamando con el insigne doctor y padre de la Iglesia: *¡Oh feliz culpa!*

Satisfecho de mi mismo. seguro de que mi mano no vacilaria en disparar ó blandir el arma, intimamente convencido de que no me harian cejar en mi empeño ridículos miramientos al presumible dolor de la novia de mi victima si por ventura estuviera en trance de cometer el mas garrafal de los desatinos, ni al júbilo de su mujer al verse libre, si por desgracia fuere casado, e peré con tranquilidad estóica el advenimiento del nuevo dia.

Al iluminar el sol las cumbres, semialegrar con sus nítidos resplandores las áridas llanuras de Castilla y colar sus hacecillos luminosos por los resquicios de la ventana de mi alcoba, salté del lecho. me vestí, á prisa, cogí un puñalito de punta casi tan acerada y mortífera como la lengua de un maldiciente, y me dirigí al sitio mas frecuentado de la corte durante las primeras horas: á la plaza de la Cebada.

El mercado parecia un hormiguero. ¡Qué animacion, qué grato ruido, qué alegria tan franca y verdadera!

Centenares de mercaderes ofrecian sus géneros a millares de compradores. ¿Cuál entre todos el designado por la fatalidad?

Yo mismo lo ignoraba.

Obedeciendo al imperioso mandato que me decia: hiere! cerré los ojos y hundí el hierro hasta la empuñadura en el seno de una hermosa jóven de 16 años.

La infeliz cayó en tierra sin dar el mas pequeño grito. En cambio la multitud se agrupó en torno mio, bramando como una inmensa ola que se dispusiese á precipitarse furibunda sobre la playa.

Probablemente hubiera quedado allí hecho pedazos si la policia, que quizá por primera vez desde su creacion acudió con oportunidad, no me hubiera librado de las iras populares. Vociferaba la multitud que un aleve como yo merecia ser ajusticiado en el acto, en presencia de la niña tan sin motivo sacrificada...

. . . .

La publicidad del hecho y mi terminante declaracion evitaron al juez muchas providencias, al escribano muchas firmas y al alguacil muchas citaciones.

Probado el crimen y clarísimos los preceptos del Código, la sentencia no era dudosa: fuí condenado á muerte.

Dos médicos á quien referí el por qué de mi delito prometieron salvarme; pero de antemano rechacé obstinadamente sus buenos oficios. ¿Callaré que la ocasion que se les presentaba de hacer *in anima vili* observaciones infructuosas les indujo á no insistir en sus ofrecimientos?

Minutos antes de salir de la capilla me anunciaron que los poderes supremos, interesadísimos por el porvenir de la ciencia, se habian dignado permutar la pena de garrote por la de decapitacion.

Subí al patíbulo con paso firme, sin atender poco ni mucho las exhortaciones del sacerdote, á quien llevaban los demonios de ver cuán indiferentes me parecian los asuntos relacionados con la salvacion de mi alma.

El verdugo, en pié, inmóvil cerca del tajo, hacia inútiles esfuerzos para que yo no viera el hacha, nueva y reluciente: detrás del sayon los dos médicos me observaban en actitud de acometer. Parecian dos buitres en acecho de su presa.

Hinqué una rodilla, coloqué mi cuello en la posicion mas cómoda posible y dije al verdugo, que me miraba con asombro:

—¡De un solo golpe!

Al alzar el ejecutor de la justicia su fornido brazo, resonó en la plaza un inmenso clamor, tonante como una tempestad.

Sentí dolor agudísimo, mas me hice superior á él al notar que uno de los médicos, el Dr. N.... se apoderaba de mi cabeza, ya separada del tronco, mientras su colega oprimia mi corazon y mi vientre.

—Oigamos—pensé, pues no podia pronunciar—cómo disparatan estos borricos.

—¿Qué observa Vd.?—preguntó el Dr. N... á su compañero.

—Latidos violentos en los ventrículos del corazon y fuertes contracciones en los músculos de las piernas y de los brazos.

—¿Y Vd?

—Contraccion en las orejas, *trismus* en las mandíbulas y evoluciones óculo-pupilares.. pero todo sin espontaneidad. Son movimientos, reflejos independientes de la conciencia.

—¡Bárbaro!—exclamé para mi capote al oir semejante desatino.

—Está muerto—continuó el doctor N...—De hoy en adelante ya no será permitido dudar de las afirmaciones de la ciencia, que ha dicho la última palabra. Mas allá del patíbulo no existe rastro de vida. Si el majadero que acaba de ir al otro mundo en busca de una quimera resucitára por arte milagroso, él nos diria que se ha llevado chasco, porque ni oye, ni vé, ni entiende.

—El corazon sigue latiendo—dijo el otro.

—¿No es verdad?—interrogó el doctor encarándose conmigo—que tus visajes son acciones meramente reflejas y extrañas á la voluntad, que has perdido para siempre?

—¡No!—contesté con una colérica mirada que desconcertó al pretencioso Galeno.

El pobre hombre se puso lívido, tembló como un azogado y dejó caer mi cabeza sobre las tablas del cadalso.

—¿Qué tiene V?—preguntó al doctor su compañero. Su rostro de V. se ha cubierto de palidez mortal. ¿Ocurre algo insólito?...

—Esa maldita cabeza me ha mirado con indignacion, con ira... Me parece que ha querido hablar y que, no logrando salir con la suya, expresó su pensamiento con los ojos. ¿Nos habrá oido? Confieso humildemente que comienzo a dudar...

—Y hace V. bien—dijo el otro con tono solemne. La cuestion es demasiado árdua, y ¡quien sabe! Quizá el misterio permanezca oculto para todos, menos para los que, como ese infeliz, no han de revelarlo. ¿Duda V? Pues ya somos dos. Démonos por ello mil parabienes y tengamos presente que la senda de la duda conduce al templo de la sabiduria.

NICANOR REY DIAZ.

ENRIQUE KUBLY

Hé ahí, el nombre de un jóven que figuró en nuestras agitadas luchas políticas, acompañándonos en la prensa y en las revoluciones armadas en esa campaña á muerte que abrimos contra los gobiernos personales y recalcitrantes al progreso.

Enrique Kubly es un carácter, y un talento que tenia indiscutiblemente que abrirse un ancho camino en la vida pública.

Y así ha sucedido.

Terminadas nuestras luchas y nuestras esperanzas de alcanzar un cambio benéfico en el orden político de la provincia; de ver al frente de sus grandes destinos un ciudadano digno de dirijirlos con acierto, que hiciera prácticas las instituciones que rigen, abandonó esta ciudad dirijiéndose al pueblo uruguayo, tierra de su nacimiento.

Al poco tiempo su nombre empezó á resonar en los centros políticos y sociales de aquella ciudad.

Kubly habia subido á la cátedra del periodismo, allí empezó á descollar por sus valientes escritos, nutridos por el fuego de su alma, nacida para vencer las grandes y difíciles luchas de la vida y de los principios de la democracia.

Despues de un corto periodo en esa lucha diaria del periodismo, donde se distinguió, como hemos dicho, por su ilustracion y por su valor, abandonó la prensa para ocupar un alto puesto en la diplomacia uruguaya, representando á su patria en el Paraguay, donde en poco tiempo logró terminar por un tratado honroso para ambas naciones las cuestiones pendientes que mantenian en entredicho ambos paises.

Nombrado poco despues embajador Extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de España y Portugal, se ha distinguido allí, no solo como hábil diplomático, sino como digno representante de una nacion grande, donde ha dado pruebas de abnegacion y nobleza de alma, visitando los hospitales de los coléricos y repartiendo limosnas.

Enrique Kubly es una personalidad notable, descollando no solo por su rango de plenipotenciario sinó por los escritos que acaba de dar á luz en la capital de la península española, editados en la libreria de Fernando Fé.

Esos escritos forman un poema que han llamado la atencion de los grandes hombres de España; y un libro de 300 pájinas, escritos filosófico-politicos contra los gobiernos de fuerza, contra las testas coronadas, que en este siglo son una ignominia para la humanidad, demostrando que se acerca el término de las dinastias.

Esta obra, escrita en ese estilo correcto, fluido, galano, propio del inspirado vate uruguayo Enrique Kubly, esa obra es una verdadera belleza que fascina su lectura, que domina el espíritu y lo lleva al lector en creciente y vivo interes hasta la última palabra, haciéndole exclamar: ¡Bendito sea el genio que te inspiró tan sublimes doctrinas!

Todo cuando pudiéramos decir sobre la importancia del libro, *Las grandes revoluciones*, seria pálido ante el interés que inspira el caudal de conocimientos históricos que se destacan en sus pájinas, como los perfiles de esa obras maestras que constituyen la grandeza de aquellas celebridades del arte de Murillo, que trasportaban al lienzo la vida de los grandes hombres.

Así Enrique Kubly, ha estereotipado en bellas pájinas de su libro, la aspiracion legítima de la humanidad y los grandes crímenes de los tiranos, como las grandes revoluciones que han operado un movimiento civilizador que marcha triunfante á dignificar la humanidad. Enrique Kubly, hace alto honor á su patria por sus actos diplomáticos, por sus escritos y por sus acciones llenas de abnegacion.

Para conocer el mérito del libro que nos ocupa, y del sublime poema que acaba de dar á luz, habiéndose agotado hasta la cuarta edicion de uno y otro, trascribimos por hoy las dos cartas: una de don Francisco Pí y Margall, que precede el libro, cuarta edicion, y la otra de don Ramon de Campoamor, de la Academia Española, que le dirije á un amigo preguntándole quién es el autor del poema «Los dioses caidos.»

En los próximos números trascribiremos algunos capítulos del admirable libro que nos ocupa; entre tanto, tome nota el lector de las cartas que á continuacion publicamos, y se formará una idea del mérito literario de una y otra obra.

CARTA DE PÍ Y MARGALL

Señor don Enrique Kubly:

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: El libro que ha tenido Vd. la bondad de remitirme esta bella y brillantemente escrito. Poeta es usted en LOS DIOSES CAIDOS y poeta en LAS GRANDES REVOLUCIONES. No me propongo decir con esto que sea Vd. frívolo. Lo son desgraciadamente los mas de nuestros poetas, que lo sacrifican todo á la forma y no aciertan casi nunca á salir de los caminos trillados por sus antecesores; pero no lo es Vd., que, inspirándose en las ideas del siglo, arranca del pié de los viejos altares las muchedumbres para conducirlas al lugar en que moren la libertad y la justicia. Usted, sin descuidar la forma, es vigoroso en sus pensamientos y original en sus temas.

Gran tarea ha emprendido Vd.; pero tiene usted brios y saber para cumplirla, y no debe usted abandonarla. Todavia quedan en la culta Europa familias que se dicen llamadas por derechos de sangre á regir y gobernar los pueblos. Todavia hay Repúblicas donde el poder limita los fueros de la razon y de la conciencia. Todavia en las naciones de las cinco partes del mundo se dobla la frente y la rodilla ante varios ídolos. Todavia detiene aquí la voz de los Pontífices la accion del Estado. Todavia luchan aquí las antiguas instituciones por recobrar su imperio, y son posibles esas comunidades religiosas que tan estrepitosamente arrojamos hace medio siglo del suelo de la Península.

¡Ah! dista aun la Democracia de tener sólido asiento en la tierra. Los derechos del hombre, aunque consignados en las Constituciones, están a merced de los gobiernos. La division de los poderes es mentira. Pueblos, regiones, parlamentos, tribunales, todo obedece y está sujeto al Poder Ejecutivo, dispone esclusivamente de la fuerza pública, nombra y destruye a su antojo los empleados, y puede, cuando quiera. suspender y disolver las Cortes. Aun de la eleccion de los diputados es aquí árbitro este poder omnímodo; reparte, poco mas ó menos, los escaños del Congreso, como las sillas de sus oficinas.

Por esto continuamos viviendo en el esfuerza de que Vd. nos habla. Si el progreso es ley, necesariamente ha de verificarse; donde no quepa realizarlo por el derecho, es lógico, es indeclinable, es fatal que se realice por las armas. ¿Saldremos alguna vez de tan triste situacion? Lo ignoro; lo que sé de positivo es que no saldremos interin no se purgue el régimen democrático de los vicios que lo corrompen y pervierten, desaparezca todo privilegio de casta, halle toda idea paso abierto á la prensa y la tribuna, y deje de ser el Estado el tutor y el forzador de las provincias y de los pueblos.

Quedarán aun las guerras de nacion a nacion; pero á la larga cabria tambien impedirlas. Algo y aun mucho hace por usted al intento en las últimas páginas de su libro. No, no es posible el logro de tan noble deseo mientras no se haga prevalecer en los ánimos el dulce y generoso sentimiento de la humanidad, sobre el egoista y feroz sentimiento de la patri. A medida que esto se consigue, sobre todo si van cayendo á la par los tronos de los reyes, las naciones se irán confederando y crearán un poder que, sin amenguarlas ni perturbarlas, dirima las cuestiones que entre ellas nazcan y deje de hacer de la voz de los cañones la última razon de los pueblos.

Prosiga, prosiga usted sin tregua en tan meritorio trabajo. En el camino dará usted de seguro con los despotismos que hoy tan dura y justamente azota. ¿Qué asunto mejor para un poeta de su temple?

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

F. Pí y Margall.

Madrid, 26 de Julio de 1886.

—

CARTA DE CAMPOAMOR (1)

Mi querido Sañudo:

He leido con verdadera admiracion los versos de «Los Dioses Caidos», que ha tenido V. la bondad de remitirme, y le escribo con el objeto de que me diga el nombre del autor, pues aunque debe ser muy conocido por la maestria con que escribe y la profundidad con que piensa, no he podido inferir quien sea, y como yo tengo la pretencion de conocer á los autores por un solo verso, esta vez mi amor propio ha quedado muy mortificado por no haberlo acertado.

De esa escuela quintanezca modernizada hay varios ejemplares, pero este, siendo uno de los mejores, no sé á cual personalidad literaria lo debo aplicar.

Le ruega una contestacion que satisfaga la curiosidad de su buen amigo y compañero.

Campoamor.

Madrid, 15 de Julio de 1886.

(1) Esta carta fué dirigida por el señor Campoamor á un amigo del señor Kubly, que queriendo conocer la opinion del eminente y popular poeta sobre "Los Dioses Caidos, le remitió un ejemplar, ocultando el nombre del autor. *(Nota del editor.)*

ERNESTO MENDIZÁBAL

El jóven literato D. Ernesto Mendizábal, por circunstancias estrañas á nuestra voluntad, ha renunciado desde hoy á su colaboracion intelijente en la parte literaria de nuestro diario.

Al separarse de nuestro centro este distinguidísimo jóven, nos hacemos un honor en darle un apreton de manos, despidiéndonos de tan activo y fuerte colaborador.

Noticias Generales

El incendio de ayer—A las 12 y 5 p. m. de ayer, el cuerpo de bomberos recibió aviso de haberse iniciado en la Boca un gran incendio.

Un percance que pudo tener graves consecuencias pues uno de los carros en que iban estos se rompió casi completamente en el trayecto no fué obstáculo para que llegaran al lugar del siniestro con una prontitud muy recomendable.

La casa incendiada estaba situada en la calle de Olavarria entre 120 y 130 señalada con el número 318 y á la llegada de los bomberos, encontraron ya operando, con mucho acierto á los agentes de la seccion 20 y al cuerpo de bomberos de la Boca.

Dada la calidad del combustible pues la casa incendiada era de madera, el comandante Calaza se limitó á hacer los trabajos necesarios para que el fuego no se propagase á las casas contiguas.

Todo fué completamente inútil, pues el elemento destructor hizo bien pronto consumir en casi toda su totalidad la casa inmediata señalada con el núm. 320 y 322.

Felizmente los moradores de esta última casa, no sufrieron las pérdidas que los de la primera, pues todos los muebles de las habitaciones fueron sacados á la calle.

A la 1 y 1|2 ya el fuego habia quedado casi sofocado quedando en el lugar del siniestro los bomberos que regresaron al cuartel como á las cuatro de la tarde.

El orijen del fuego se ignora hasta hoy, y segun los damnificados las pérdidas sufridas las avalúan en 12.000 nacionales, ninguna de las casas incendiadas estaba asegurada.

—

El dinero ó la vida—"La Derecha", de Zaragoza, trae pormenores del robo de un coche cometido entre el balneario de Jaraba y la estacion de Cetina.

Venian en el coche seis señoras y dos caballeros que se prometian tomar el tren de Madrid en la estacion de este último pueblo y regresar á Zaragoza con el tren mixto.

Cuando ya habian andado en el carruaje mas de una mitad del camino salió de detrás de un matorral un hombre con la cara tapada que ordenó al cochero que hiciese alto. Este obedeció y á poco salieron dos mas armados con pistolas y cuchillos y las caras tapadas.

El primero que habia salido era portador de un enorme trabuco y fué el que dirigió la palabra á los atemorizados viajeros mientras, los otros dos ataban al cochero.

—"¡El dinero»—dijo el ladron. y todos entregaron a este la cantidad que llevaban despues de haber exigido á los caballeros los relojes.

Además de esto recogió el bandido de 3 á 4.000 reales y con sus compañeros se marchó luego de consumar el despojo.

Una de las señoras suplicó al ladron que le devolviera una cadena y un alfiler que uno de los caballeros que allí iban le habia entregado, pues era recuerdo de familia, y le fueron devueltos los objetos.

—

Captura de dos estafadores—En Jérica han sido capturados D. José y D. Manuel Monteinos, industriales que se establecieron en Barcelona dejando una deuda de 25,000 duros importe géneros pedidos á varios comerciantes.

En casa de dichos señores se ha encontrado una armería dos escopetas, tres pistolas un retaco, dos cuchillos y dos arrobas de municiones.

Los detenidos se hallan en Valencia donde han realizado hace poco una estafa y preparaban otra por valor de 30,000 duros. Serán conducidos los Monteinos á Barcelona.

—

El Monumento á Mariana—En Talavera de la Reina activase notablemente los trabajos para la colocacion del monumento que por suscricion nacional ha de erigirse á la memoria de su esclarecido hijo insigne historiador Padre Juan de Mariana.

La estátua en bronce, obra del escultor D. Eujenio Duque, que ha sido fundida en Barcelona en casa de los Sres. Comas y Compañía, se encuentra en dicha ciudad desde hace algunos, y el referido escultor, con los operarios necesarios, se dedica á la terminacion del pedestal y demas obras que han de adornar el monumento, en cuya virtud, y á juzgar por lo adelantado de los trabajos, se cree que la inauguracion oficial podrá verificarse en los primeros dias del próximo mes de Octubre.

—

Teatro Nacional—El próximo Martes debutarán en este teatro la renombrada compañía de *Loros* y *Loras* que tanto éxito han obtenido en Paris, Madrid y Barcelona.

—

Estátua á Feijóo—El dia 7 del corriente se descubrirá en Orense la estátua erigida por aquella provincia al mas ilustre de sus hijos, al creador de la crítica en el siglo XVIII, P. Feijóo.

Con tal motivo la comision encargada de honrar la memoria del sábio benedictino, ha acordado celebrar la inauguracion del monumento con los correspondientes festejos, á los cuales contribuyen todas las clases, sociedades y corporaciones de la ciudad de Orense.

Dichos festejos durarán desde el dia 7 al 11 del corriente.

—

Un soldado de la Independencia—Ha dejado de existir en Gualeguay, á la edad de 109 años, Eusebio Vega, soldado de la guerra de la independencia que hizo el año 13 la campaña iniciada por Belgrano en el Norte de la república.

Es piadoso y patriótico deber de la presente generacion, siquiera sea recordar la hora en que los veteranos de la independencia vayan al sepulcro.

Un crimen—Anteayer á las 6 de la tarde ocurrió un incidente desgraciado en la vecina orilla en la calle Misiones esquina á Cerrito.

Transitaban en direccion opuesta un carro de naranjas y una carretilla de las que se ocupan en el trasporte de mercaderías. Parece que el conductor del primero de esos vehículos, lastimó al pasar una de las mulas del segundo, de lo que resultó un violento cambio de palabras entre ambos conductores.

Francisco Baños, muchacho oriental de 16 años era el que guardaba el carro de las naranjas, y Manuel Fernandez, español de 23 años, quien conducia la carretilla.

Aquellos dos hombres, jóvenes aun, que tal vez no se conocian, llegaron en su discusion hasta el insulto, y perdiendo la calma, Baños hizo uso de un rewólver que por su desgracia llevaba consigo, disparando con él dos tiros sobre su adversario.

Uno de ellos fué certero; hirió en el corazon á su contrincante que falleció casi instantáneamente.

Fué aprehendido el malhechor en el momento y conducido junto con el cadáver de Fernandez á la cárcel central de policía.

Los doctores Felippone y Canabal reconocieron el cadáver.

Hé ahí dos hombres que no se conocian y que en un momento se atacan como enemigos encarnizados; uno de ellos muere; el otro irá á una cárcel a purgar su delito, hijo tal vez solamente de un génio violento y no de malos instintos.

Como sucede en estos casos, gran número de curiosos hacian comentarios interrumpiendo la circulacion en la esquina en que tuvo lugar el suceso.

—

Menores que matan—En el partido de Juarez ha tenido lugar un hecho criminal llevado á cabo por el menor de 15 años, Antonio Lorenzo.

Este menor, acompañado de otro de 12 años llamado Anacleto Clozarretta, se hallaban colocados como peones en un establecimiento de campo, habiendo salido ambos a pastorear una majada distante una legua.

Una vez que estuvieron distante, el primero de estos le renovó unos antiguos resentimientos que habian tenido, y sacando á la vez un rewólver le descerrajó un tiro hiriéndolo gravemente en el costado izquierdo á la altura del corazon.

Acto contínuo el criminal emprendió la fuga, arrojando el arma que le sirvió para arrancar la vida á su compañero.

Horas mas tarde, y en vista de que los menores no regresaban salió un peon del establecimiento á buscarlos, encontrando el cadáver de Clozarretta.

El criminal se encuentra ya en poder de la autoridad.

—

Nueve maridos—En Marsella acaba de fallecer la mujer Camila Douret, la cual se ha casado sucesivamente en el período de veinte años, nueve veces.

¿Como se hará en el otro mundo para entenderse con tantos maridos?

—

Regulacion de honorarios—La Exma. Cámara en lo Civil, en los autos testamentarios de la Sra. Bárbara Figueroa de Mira, ha regulado los honorarios del Contador Señor de la Riestra, en la suma de dos mil pesos nacionales.

—

Secretario del Juzgado Federal de la Capital—Por decreto de ayer la Suprema Corte de Justicia Nacional, nombró Secretario del Juzgado Federal de la Capital, á cargo del Dr. Don Andrés Ugarriza, al Dr. Don Daniel Tedin, en reemplazo del Dr. Don Emilio Gimenez, que fué nombrado Juez de primera Instancia en lo Civil.

—

Un bando de primer órden—Nuestros lectores habrán tenido mas de una ocasion de leer bandos repletos de extravagancias ó de tonterías; pero seguramente no conocerán el que el *Intermediaire des chercheurs*, algo como *El Averiguador* que publicaba Mariátegui ha descubierto en Francia.

Un alcalde de la Avernia ha publicado este bando:

«Departamento del Isére—Policía municipal—Autorizacion para comer, beber y tomar café sin pagar.

Vistos los artículos siguientes del Código civil:

Art. 1131.—La obligacion contraida sin causa bastante; con falsa causa, ó con ilícito motivo, no puede sufrir efecto en juicio.

Art. 1133—La causa es ilícita cuando está prohibida por las leyes, cuando es opuesta á las buenas costumbres y á los intereses públicos»

El alcalde de Grand Lemps, ordena:

De todos los bebedores y parroquianos que se encuentren los Domingos y dias de fiesta en los cafés i cantinas á y la hora de la misa parroquial ó moyor, pueden retirarse de los establecimientos sin pagar el servicio que haya tomado durante dicha hora.

En la alcaidía á 1º de Julio de 1887.—El alcalde, *Falatieu*.

No cabe duda que este alcalde contará para las elecciones próximas con todos los devotos de Baco.

—

Por desobediencia—Segun parte recibido del Comandante del puesto de la Guardia de Guadarrama, cerca del túnel de las Gallineras al tratar de poner órden entre unos trabajadores que habian promovido una riña, éstos hicieron fuego sobre la pareja de la Guardia civil, por lo que se vió precisada á hacer uso de las armas, resultando un hombre muerto.

A última hora de la tarde se restableció el órden en el túnel de las Gallineras entre los trabajadores de la via. La guardia civil regresó a sus puestos, llevando presos a tres paisanos como autores del alboroto.

—

Un rata—Segun dice un periódico de la Coruña, por tránsitos de la Guardia civil llegó á dicha capital, custodiado por fuerza del benemérito instituto un rata disfrazado de cura, con hábitos, sombrero de teja y todo que se ganaba la vida, diciendo misas y responsos. Fué puesto á disposicion del gobernador civil y despues trasladado á la cárcel pública en compañía de una mujer que le acompañaba y que se tapaba la cara de vergüenza.

Cuando el impostor se vió cogido en el garlito, dióse á figurar que poseia todas las lenguas inclusive las orientales menos el castellano...á pesar de que parece que es de Lugo.

—

Contra la jaqueca—En la época de los fuertes calores es cuando generalmente se desarrollan las enfermedades nerviosas, principalmente el dolor de cabeza conocido por jaqueca.

Es oportuno, pues, que hagamos conocer una receta tan sencilla como eficaz para combatir ese intenso dolor.

Tan luego como se deja sentir el acceso, se toma un puñado de sal. se disuelve en agua y se toma.

No es ni costoso ni difícil y el médico austriaco M. Rabow asegura que, nueve veces sobre diez, la curacion es segura.

La dimision de Cañete—El célebre ministro paraguayo Cañete, defensor del no menos célebre tirano Francia; el bravo Cañete que mandaba desafiar al general Sarmiento, viejo octogenario; hecho que produjo malísimo efecto entre sus mismos compatriotas por lo cual el celoso ministro presentaba su dimision de ese cargo, la ha retirado al dia siguiente de presentada.

La Democracia, refiriéndose á esta informalidad, concluye diciendo que ya se sabia que lo de Cañete era una farsa y nada mas.

Así ha concluido aquello.

Un duelo piramidal—Acaba de tener lugar un duelo original en Tempico (México.)

El lance tuvo lugar en un cuarto oscuro.

Ambos adversarios fueron encerrados con cien tarántulas, arañas venenosas cuya mordedura es peligrosa.

Debian quedar en el aposento durante dos horas y matar, en ese lapso de tiempo, las cien arañas.

Al cabo de dos horas abriéronse las puertas: ámbos duelistas estaban muertos.

¡Qué paté!—Una última fiesta en honor del jubileo de la reina de Inglaterra acaba de tener lugar en Barnsley. Treinta mil personas se habian dado cita allí para comer un paté que no pesaba menos de 2250 kilos.

Habráse necesito para su fabricacion 600 kilos de harina, 230 libras de manteca, 225 pollos, 225 pavos, 67 conejos y 531 liebres!

Fray Alberto Cabello—La comunidad franciscana está de duelo: anteayer á las 5 de la mañana ha fallecido su guardian, el R. P. Fray Alberto Cabello, en Santa-Fé.

Una larga y penosa enfermedad al corazon ha venido á arrebatarle al cariño de los suyos, aun no cumplidos 48 años.

Apuntarémos á la ligera algunos datos sobre su laboriosa vida para que mejor se comprenda el valor de esta pérdida.

Recien ordenado en 1864, por el obispo Rizo, de Salta, fué enviado desde Tucuman su provincia natal, á la de Santa-Fé, como profesor de latin del convento de esa ciudad.

Por tres veces ha desempeñado el puesto de guardian; el 28 de Mayo último habia sido por cuarta vez elegido.

Durante año y medio fué secretario del Visitador generel y por espacio de seis rector de la V. Orden Tercera.

La memoria de sus buenas obras conservará su nombre, que será recordado con respeto por los que fueron en vida sus hermanos ó sus amigos.

Próximo enlace—Próximamente contraerán matrimonio la distinguida señorita Irma Risuare con el jóven y conocido Dr. D. Martin J. Mirazo.

Desde ya les deseamos felicidades.

Cámara de Diputados y Senadores—Estas dos camaras que estaban citadas para celebrar ayer la primera sesion extraordinaria, no se reunieron debido á la falta de número.

Matrícula de Maestro Mayor—La Exma. Cámara en lo Civil, prévio juramento de ley, prestado por D. Manuel Vela, mandó inscribir en la matrícula de Maestro Mayor en los tres ramos á dicho señor.

Muerto por 9 dias—En el término municipal de Campillo (Málaga) ha ocurrido un curioso caso de catalepsia.

Un segador falleció repentinamente, al parecer, cuando se retiraba á descansar de las fatigas del trabajo, y estuvo sin movimiento, tendido en un pajal, frio, pero sin rigidez, nueve dias, al cabo de los cuales una mañana los compañeros le vieron bebiendo en un arroyo inmediato, y su presencia y su buen aspecto causaron gran sorpresa.

Notable operacion quirúrjica—Nuestro corresponsal de Santiago del Estero, nos comunicó por telégrafo que los doctores Piccinini y Vella habian practicado en esa ciudad una operacion quirúrjica dificilísima á la señorita Ramona Fernandez, y esa noticia podemos hoy ampliarla trascribiendo lo que al respecto dice *La Opinion Pública*, de esa ciudad;

«La señorita Ramona Fernandez, que pertenece á una de la distinguidas familias santiagueñas, cansada de tanto sufrir y convencida de que su enfermedad era incurable, se dispuso á entregarse en brazos de la cirujía como última tabla de salvacion.

«Optando por este extremo, se mandó llamar expreso á los Dres. Rafael Piccinini y Pedro Vella, residentes en esta ciudad de Córdoba, quienes han ejecutado la operacion con asistencia de los médicos doctores. José M. Corbalan, Gregorio Gonzalez, Sebastian Palacios, Féliz Gallego, Agustin M. Sanchez, J. Francisco Borges como médico de cabecera de la emferma y el practicante de 5° año de medecina Grisanto Gomez.

«A las 10 a. m. del Viérnes estaba convertida la casa de la familia Fernandez en un verdadero anfiteatro improvisado. Hechas todas las preparaciones del caso, se dió principio á cloroformizar la doliente á las 11 y 15 a. m, habiendo sido encargado de esta funcion el Dr. Borges.

«Verificada la apertura del vientre en una longitud de ocho centímetros, se encontró el *quiste ovárico* de las dimensiones de dos cabezas de hombre. En seguida se hizo la *puncion* de dicho quiste extrayéndole mas de cinco litros de liquidos, Destruidas algunas pequeñas adherencias que tenia con el *peritoneo parietal*, se ejecutó la *sementacion* del *pedúnculo*, que era muy grueso y muy corto; y despues se hizo la extirpacion del tumor, dejando el *pedúnculo*, en el interior de la *cavidad abdominal*, es decir empleando el procedimiento *ligadura perdida*.

«Llegados en este punto, no quedaba mas que practicar, como se efectuó, una prolija limpiadura de la cavidad peritoneal.

«Concluyó la operacion haciéndose la sutura de las paredes del *abdómen* por medio de seis puntos de *sutura profunda* y 1 de *sutura supercial*.

«Finalmente se hizo un vendaje apropiado usando todas las precauciones anticépticas como fueron empleadas escrupulosamente durante todo el acto operatorio, el cual duró una hora mas ó menos terminando con éxito completo.»

Este caso tan raro é importante para la ciencia es la cuarta *ovariotomia* practicada en la República, segun nuestros informes

Hallazgo—En Oran, un empleado del matadero, estando despojada una vaca, encontró una cadena de reloj, de oro, en el vientre de la res.

Los inmigrantes en Setiembre—El Sr. don Aristides Almeida jefe de la Oficina de estadística ha elevado á la comisaria General de Inmigracion, un cuadro estadístico del número de vapores é inmigrantes entrados durante el mes de Setiembre pasado.

De ese cuadro tomamos los datos que mas abajo publicamos, que da una idea de la corriente inmigratoria que afluye á nuestro pais.—Hé aquí esos datos:

«Fondearon en el puerto 41 vapores de los cuales eran segun su bandera ingléses 16 franceses 8; alemanes 6; italianos 5; españoles 2, y belgas 1.

Los nombres de estos buques son Hellas, Anglo-Indian, Horton, Regina Cagus, Hevelius, S la Werman, Hogarth, Maurice, y Ramon, Pelayo, Belgrano, Baliena, Hamburgo, Heracides, Ville de San Nicolás, Orcor, Ocaño, Kohr, Zenobia, Europa, Gironde, Delambre, Bearn, Desteño, Riverdale, Sidy, Camar, Cavier, Nord America, Roma, Medoc, Beliaura, Walm, Branch Benearth, Rio Negro, Luis, Francfort, Waldensian, Cadide, Rembor, y Congo.

Los inmigrantes llegados al pais fueron 8659, de los cuales fueron conducidos por los vapores citados, via directa 6839; via Montevideo 1735 y por otros 86.

Segun el cuadro estadístico, los inmigrantes llegados por via directa, clasificados segun el sexo, son: 4451 hombres—1613 mugeres;—560 niños y 25 niñas, que dan del sexo masculino 4763 y del femenino 2066.

Clasificados segun el estado son: 4509 solteros, 2225 casados y 95 viudos.

Segun la religion á que pertenecen, son católicos 6465 y protestantes 364.

Los mismos inmigrantes llegados por via directa clasificados segun sus respectivas nacionalidades, son italianos 4020,—franceses 1366,—españoles 633,—austriacos 266;—alemanes 144,—ingleses 126,—suizos 119,—belgas 60,—portugueses 34,—dinamarqueses 85 norte-americanos 8,—brasileros 8,—turcos 7,—holandeses 6,—orientales 5,—árabes 3,—rusos 3 y marroquí 1.

Haciendo una comparacion entre el número de vapores é inmigrantes llegados en setiembre del año corriente con igual mes del año ppdo., tenemos una diferencia de 5 vapores y 1609 inmigrantes á favor del mes correspondiente á este año.

En el primer trimestre de este año, llegaron 28276 inmigrantes; en el segundo 24502 y en el tercero 21635 que sumados dan un total de 67439 inmigrantes que han llegado al pais, durante los últimos nueve meses transcurridos.

El Presidente de la Corte de Justicia de San Luis—Ayer se recibió en la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, una nota del Dr. Don Adolfo J. Igarzábal, en la cual comunicaba á dicho Tribunal haberse hecho cargo de la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, de acuerdo con la ley orgánica de los Tribunales de esa Provincia.

Madre modelo—Ha ingresado en la cárcel de Leon una jóven soltera que estaba sirvienta en una casa de Vilecha, acusada de haber dado muerte á un recien nacido hijo suyo.

Este hecho salvaje fué realizado con las circunstancias más horrorosas por la desnaturalizada madre.

El cadáver de la infeliz criatura ha sido hallado once dias despues de cometido el crimen.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 1°

Lopez Jáuregui, jefe político de Artigas, presentará su renuncia de un momento á otro y es probable que De Vicenzi que ocupa igual puesto en Maldonado, procederá de igual modo.

La separacion del primero será muy sentida, pero la del otro se recibirá con alegría.

Anúncianse manifiestos políticos de Salvador Tajes y Julio Herrera, pidiendo á los amigos desistan de proclamar sus candidaturas á la presidencia de la República, pues ademas de ser muy prematuros esos trabajos, no son hoy propios en vista de ocupar ellos posiciones oficiales.

Ayer partió para Rocha, Lino Arroyo, á hacerse cargo de la jefatura.

Pronto será repuesto el señor Destéfanis en la cátedra de historia, de la que fué separado en tiempos de Santos arbitrariamente.

Los pasajeros del "Sirio" serán puestos hoy en libre plática.

El Banco Nacional empezará hoy el pago de los intereses de la deuda franco-inglesa correspondiente al 13.

Las autoridades marítimas rechazaron ayer varias caravanas de bohemios que venian en el "Congo" siguiendo viaje á esa ciudad.

Dícese que Zenon de Tezanos partirá hoy á ocupar la jefatura de Rio Negro, para que baje á esta ciudad Ricardo Flores, á actuar en la acusacion entablada á "La Epoca", por las denuncias que este diario hizo respecto de los atropellos cometidos con un ciudadano argentino, por ese jefe político.

Sale el "Olimpo".

Corresponsal

SALTA

Octubre 1°

Anteanoche tuvo lugar en el teatro el banquete que anuncié, dado por el partido nacional en obsequio al gobernador doctor Güemes. Los palcos del gran salon estaban llenos de las familias distinguidas de esta sociedad.

Hicieron uso de la palabra el señor M. Zarriguieta, el juez federal doctor Figueroa, el presbitero Domingo Diaz, el doctor Frias, el presidente del Banco Provincial, Benjamin Valdés, terminó el banquete con un elocuente bríndis del doctor Güemes, quien pidió fuese saludado el señor presidente de la República cuyo cumpleaños por una feliz coincidencia era el dia de anteayer".

"El Nacional" festeja las oligarquías de Ortiz, Uriburu y revela los propósitos liberticidas que motivaron el convenio mas inmortal que jamás haya presenciado Salta. La opinion unánimemente los condena.

CORRIENTES

LLEGADA DEL VICE-GOBERNADOR--PROBABLE VIAJE DEL DOCTOR VIDAL EL SUMARIO SOBRE LOS SUCESOS DE MONTE-CASEROS-DEBUT DE LA COMPAÑIA LIRICA--CORRECCION DE ABUSOS.

Octubre 1°.

Llegó ayer á la noche el vice-gobernador de la Provincia D. Angel Soto; hospedóse en casa del Ministro de gobierno Dr. Balestra. Fueron á recibirlo muchos amigos.

Anúnciase que el Gobernador Vidal irá en breve por pocos dias á Buenos Aires con el fin de contratar el empréstito que realizará la provincia.

Hoy será obsequiado por sus amigos con una comida, el distinguido jefe político de Goya, D. Amadeo Diaz, que ha venido á esta Capital trayendo el sumario sobre los asuntos de Monte Caseros. El sumario es lo mas prolijo y segun se asegura arroja terribles cargos contra los hemanos Pené y el ex-Jefe de jendarmes Neyró.

Mañana debutará la compañía lírica que ha venido á trabajar en el teatro Juan de Vera. Todos los palcos y demás localidades están tomados por la temporada.

La nueva casa de gobierno que es verdaderamente hermosa, está para concluirse mediante los esfuerzos del gobierno.

El arreglo de la plaza principal está tambien muy adelantado.

Se ha enviado un comisionado á Caá-Catí para averiguar la verdad de varias denuncias recibidas. El gobierno sigue empeñado en la estirpacion de las irregularidades administrativas y especialmente de los desfalcos y abusos de autoridades.

Corresponsal.

CÓRDOBA

Octubre 1°.

Mañana aparecerá la revista pedagógica "El Educacionista Ilustrado,, La publicacion es patrocinada por el gobierno.

Llevará retratos de las personas que han descollado en las tareas de la educacion, como igualmente de los alumnos sobresalientes.

La prensa conmemoró el natalicio del Presidente de la República. Llegó ayer el diputado nacional Varela Ortiz. Las comisiones de higiene se han reunido en la oficina del Intendente acordando medidas á adoptarse. El señor Mayo, vecino de Salzacante, departamento Pocho, ofrece un terreno de su propiedad para la fundacion de una villa que deberá denominarse "Villa Viso,,

El departamento topográfico aconseja aceptar la solicitud. Mañana tendrá lugar el gran remate de toros finos á cargo del martillero de la Serna. Son de raza Durham de 15m16 sangre, procedentes de la cabaña "Dos Paraisos,, propiedad de Dehinon Wasey y Cia. Del cinco al quince de Octubre se recibirán los exámenes generales de medicina. Hoy es el debut la compañía de Valero. El señor Miguel Angel Angulo Garcia, etc etc, etc. ha dirigido una nota muy divertida á las cámaras provinciales, pidiendo el jnicio político para el gobernador, vice y los ministro.

Corresponsal

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO-AMÉRICA
AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

POLITEAMA UMBERTO 1°

Calle Europa y Piedras—Empresario y Director Don Antonio Pereyra

Sábado 1° de Octubre

Gran funcion de gala á beneficio del simpático Pepino el 87.

El director de la compañia Señor Pareyra dará por primera vez la grandiosa pantomima historica titulada JUAN MOREIRA.

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*

Funcion todas las noches.

Domingo 2 de Octubre LE GRAND MOGOL.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

TEATRO NACIONAL

Compañia Dramática Española Mágia y Baile.

Hoy Domingo 2 de Octubre ultimas dos funciones. Tarde. "Echar la llave", "La cancion de la Lola" y "La Gran Via". Noche, "La bola de nieve" y "La Gran Via."

PRADO ESPAÑOL

Hoy Domingo 2 de Octubre en el local ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta.

Baile gaitas bandas de musica y concierto Todos los Domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

AVISOS

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "La Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 30

Se desea saber el paradero de don Rafael Gonzales, una persona que interesa saber su paradero; dirijase Tucuman 1007.

Se ruega á los periódicos de la campaña reproduzcan el aviso que se agradecerá infinito.

Se ofrece un jóven

Como corrector de algun diario de la capital, tiene alguna practica por haber desempeñado igual puesto en el periódico El Imparcial de Madrid.

Dirijirse á la Redaccion de este periódico Moreno 146 bajo las iniciales A. V

Cafè Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
José Colombo
COMIDA Á TODA HORA
88—CALLE VICTORIA—88
BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado. *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 10, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, HOLON Y Cia.
Defensa 67
1296 15

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO

Corralon "San Martin
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Panteléfono 3817 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

PENSIONNAT FREBOURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES
FONDÉE EN 1859

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias excede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenle las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frébourg.*

Polvos Dentifricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes no preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabacc, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Droguería de Cramwel. Rivadavia 44.

La Porteña
Casa introductora de artículos de armeria y cuchilleria
DE
JUAN LOPEZ
131—RIVADAVIA—131
X

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del ... ega la loteria á las 12 del dia, ... no,

12 OCTUBRE DE 1887
PROGRAMA

1 de	Pesos m|n.		20,000
1 «	1000	« «	1,000
2 «	500	« «	1,000
5 «	200	« «	1,000
8 «	100	« «	800
20 «	50	« «	1,000
50 «	25	« «	1,250
151 «	20	« «	3,020
1062 «	15	« «	15,930

1300 premios en 12 millares ps. n. 45.000
Ademas 2 aproximaciones de 300 600
« 6 « « 200 1,200
« 11 Terminaciones « 200 1,300
Son pesos m\|n. 4,000

Valor del billete entero 5 nacionales ó sea 1 peso el quinto.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

REMATES

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en La Plata
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion pantelefónica núm. 557

POR EL MISMO

EN EL GRAN PUEBLO
De San Jose de Flores

De un lindo lote de terreno con edificio calle del Forro-Carril núm. 10 cerca de la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego.

A 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altisimo, localidad de inmenso porvenir 17 1\|2 vs. de frente por 55 de fondo con bastante edificio Base de venta 3.500 pesos m\|n.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 4 de la tarde.

venderemos en remate público esta propiedad situada en un paraje de moda y de espléndido porvenir, su terreno mide 17 1\|2 varas de frente por 85 de fondo su edificio se compone de un galpon techo de zinc y pesebre, dos piezas de tejuela y zinc piso de ladrillo todo rebocado un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc

Atencion á la base 3,500 pesos m\|n ela nacio al.

POR EL MISMO

DE 12 LOTES DE TERRENO
Entre Flores y La Floresta

A 8 cuadras de la calle Circunvalacion, con frente á la gran calle Rivadavia y frente á la via del ferro-carril 6 lotes á calle, al lado del colejio, entrando 2 esquinas.

Todos los alrededores edificados paraje de moda y altisimo situacion de lo mas lindo la via del tramway que va á Flores á fuera pasará por delante del terreno. Con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia. Lotes lindisimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público estos hermosos lotes de terreno, situados en el paraje de mas porvenir que puede comprarse en la actualidad por la posicion que tienen calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y la Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa

Vicente Hoyo y Cia
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE TRES PROPIEDADES
Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con trotadores) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 21 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, 1 letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 3443 con 0.02 centavos m\|n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 32 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 266 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4317 son 52 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionadas en las que estarán colocadas nuestras baderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pedro Roverano pieza 6.

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

POR EL MISMO

Hermoso terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle de Soria
ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

A una cuadra del boulevard Belgrano, lindisima posicion, gran centro de poblacion, donde está todo edificado, al mas alto precio, por liquidacion de una sociedad; títulos garantidos, 20 varas de frente por 50 de fondo, se venderá en uno ó en dos lotes al gusto de los licitadores.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 2 1\|2 he de vender los anunciados lotes de terrenos, cuya posicion es indudablemente de gran porvenir todo allí está edificado y es un gran centro de poblacion, donde hay empedrado, gas, adoquinado, colegios de educacion y lindas casas ocupadas por muy buenas familias. La vasta estension de este lindisimo terreno se presta para edificar en él lo que se quiera. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos). s27

POR EL MISMO

Una bonita
CASITA
Al Sud

Situada en la calle de CONSTITUCION entre ALBERTI y JUJUY, calle empedrada á una cuadra del Templo de San Cristóbal y próxima al gran boulevard San Juan, muy linda y elevada posicion, casa lista para entrar á vivir, con llave en mano, construccion muy elegante y sólida, al mas alto precio.

El DOMINGO 2 DE OCTUBRE—á las 5 de la tarde he de vender en remate público esta bonita propiedad, la que mide 10 varas de frente por 33 1,2 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, cielos-rasos de yeso, hermosos zaguanes, maderas superiores, pisos idem, algibe, puertas de primer órden, etc. etc. Tiene todas sus comodidades necesarias y es á la verdad una de esas casitas que se presta para renta ó para vivir. Mas informes Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

2
Lindísimos lotes de terreno

Como para pobres, situados calle de Garay al llegar á Rioja, empedrada y con trotadoras órden de su dueño para que se quede al mas alto precio: titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de octubre á las 4 1\|2 de la tarde al terminar el remate de las 2 casitas calle 2ª Catamarca entre San Juan y Cochabamba pasaré á vender estos 2 lotecitos de terrenos, compuesto cada uno de 9 varas de frente mas ó menos por 38 de fondo, se medirán. Estos dos terrenitos son de un jóven que se ha enamorado y quiere casarse, por consiguiente manda vender y como es de aquellos criollos generosos no se fija que se venda caro ó barato. A la pichincha especuladores italianos y tutti cuanti Mas pormenores, Rivadavia 48. (altos).

POR EL MISMO

Un hermoso
TERRENO
Al sud

Calle de CONSTITUCION entre ALBERTI y JUJUY. Calle empedrada y á un paso de San Cristobal, muy bonito paraje, es el mas alto que hay en Sud, á la mas alta postura. EL DOMINGO 2 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este hermosisimo terreno el que mide 10 vrs. de frente por 66 de fondo, como se vé. el terreno se presta para formar allí y edificar lo que se quiera y es muy dificil encontrar un lote de terreno tan bien situado como este y por otra parte la venta será indispensable. Mas datos Rivadavia 48. altos s27

POR EL MISMO

DOS LINDISIMOS TERRENOS
EN LA
ESQUINA DE
ALBERTI Y PAVON

Donde todo se está empezando y donde se edifica á vapor, lindísima esquina para establecer allí un almacen, es una linda situacion, miran al Norte y al Este. Remate, y cualquier precio, órden terminante de vender. Buenas escrituras.

El Domingo 2 Octubre, á las 5 de la tarde, remataremos estos lindos terrenos compuestos, la esquina de 20, por 20, y el lote de al lado 10 por 30. Estos terrenos estan situados en la altura mas pintoresca y linda que tiene el municipio, y puedo asegurar que todos cuantos ven estos terrenos se enamoran lo mismo que si fuera una polla de 15 abriles. Para ver el plano, etc Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos
DE POCO PRECIO
situados en la calle de
GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Sur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 4 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues asi se ha convenido. los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindisima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 33 de fondo, todo ese barrio como es sabido es de gran porveuir, una ojeada para cualquier lado no se va otras cosas que lindos edificios y calles empedrándose. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno
EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandí entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran nucleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1\|2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindisimo terreno
CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindisimo terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes de tierra situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharla, estar en la firma conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa
MUY BIEN SITUADA
Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramvay y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindisimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden, sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central
CALLE
Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo. edificio de 5 piezas etc. Sin base y á todo precio. Titulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo local es uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, puede adquirir este lindísimo terreno, central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya estó pago.

POR EL MISMO

Una buena casita
SITUADA
CALLE DE MÉJICO NUR 1121
Entre Alberto y Savedra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas: la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y así es que hoy es ocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos titulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1\|2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y debeu aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA
situacion importante
Calle de Ituzangó N° . 58 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de la barranca de la calle de Bolivar y á un paso del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Titulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demas comodidades. Esta casa pertenece á un ingles y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devable, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno
CALLE
DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos, Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad
Y ENSERES DE PANADERIA
Situada calle de Saavedra 353

Esta propicia ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnífico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente california tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alli solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó á la misma casa donde se darán todos los detalles.

POR EL MISMO

Un lotecito
DE TERRENO
Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Mathen y Alberti, Boulevard al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4 1\|2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

Una hermosa y linda
PROPIEDAD
Para familia
SITUADA EN LA CALLE PAVON
ENTRE
PASCO Y PICHINCHA

Frente al Norte, edificacion moderna, de costo, órden de su propietario por ausentarse de esta Capital y tener que dividir un condominio. Ese barrio adelanta notablemente y hoy vive ya un sin número de familias. El Domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de vender esta hermosa propiedad construida con los mejores materiales, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo 5 espléndidas habitaciones con lujosos cielos razos de yeso pisos de primer órden, algunas puertas de cedro, tiene todas las demás comodidades está en condiciones habitables; es hecha con una arquitectura especial y todo aquel que desee comprar una casa para vivir tiene una oportunidad propicia adquiriendo en compra esta buena casa por mas pormenores, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

AL SUD!
BUENA CASA PARA RENTA

Con hipoteca de 2100 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C, situada en la calle de Constitucion entre Mathen y Alberti sin base, y á todo precio, órden de su dueño. Atencion á la linda posicion, todo por alli se está edificando de lindos y modernos edificios.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde remataré esta buena casa por órden terminante de su dueño, que es un vasco que per mi parte no lo entiendo ni palabra, quiere vender la casa por loque den, así es que los que asistan á este remate deberá ser en la conviccion que la venta será infalible y esta se compone de 10 varas de frente por 59 1\|2 de *fondo* 5 grandes habitaciones, toda cercada de pared y con todas las demas comodidades. Vayan ustedes á este remate si es que quieren comprar barato y bueno. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate
15
LOTES DE TERRENO
EN LAS CALLES
Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1\|2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fond. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Debeu de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO

Buena propiedad para renta

esquina sobre el gran boulevard San Juan Caridad, uno de los puntos buscados hoy, y que como todo el mundo sabe esta calle es buscada como con literalidad facion de una sociedad, está ocupada con negocio de almacen y la otra parte con casa de familia, aprovechen esta lindisima oportunidad. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 4 de la tarde remataré infaliblemente esta buena propiedad esquina, la que se compone de 9 1\|2 varas de frente á una calle por 32 1\|2 á otra; ademas un terreno al lado con 10 varas de frente y 18 1\|2 de fondo; tiene almacen, trastienda, comodidad para familia y ademas otra casa al lado con muchisimas habitaciones y que todo produce una renta pingüe. Esta esquina se presta para toda clase de negocio, al almacenero que está alli establecido se ha puesto rico y lo mismo hará otro que la compre si allí se establece. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

2 bonitas casitas
MODERNAS

Situadas calle de 2ª. Catamarca entre el boulevard San Juan y Cochabamba, siendo esto uno de los lindos barrios que hoy se conocen para vivir. Gran centro de poblacion. Todo por alli se está empedrando y adoquinándose. Cada una de estas casitas tiene una hipoteca al Banco Hipotecario por la suma de 2250 nacionales.

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2|3 partes y base para la venta 4588 ps. m|n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaría de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una espléndida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano Nº. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 50|0 á cuenta.

1186 O. 16.

Es un espléndido negocio, pues con pocos pesos pueden comprarse estas buenas casitas.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 de la tarde, terminado el remate del terreno calle San Juan entre 1a. y 2a. Catamarca, pasaré, á vender estas 2 buenas casitas, compuestas cada una de 8 vas. de frente por 50 de fondo. Tiene cada de una de ella 3 hermosas habitaciones de material y las demas oficinas, siendo casitas listas como para entrar á vivir.

Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

14 HERMOSOS LOTES DE TERRENOS

perfectamente bien situados en la parte mas elevada que tiene el sud, formando esquina á las calles de 1ª Venezuela y Colombres, una cuadra del gran boulevard Belgrano, una de las situaciones que dia á dia se pone aristocrática y de gran porvenir; no hay por consecuencia mejor oportunidad para emplear bien el dinero y comprando tierra es como se hacen grandes fortunas todo por alli esta edificado y familias buscan con precision estos parajes porque es uno de los saludables y sanos que hay para vivir, segun opinion general de los hombres de ciencia. Cualquier oferta se recibe y no se retirará lote. Escritura grátis.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde remataré estos lindísimos lotes de terrenos al mas alto precio; sus dueños son de aquellos hombres que cuando mandan vender como ya me ha sucedido en otros remates no lo limitan al rematador sino que le dan la órden que venda al mas alto precio, siempre que haya 3 ofertas. Si todos los q' mandan vender fueran asi no quedaria un solo remate sin realizarse. Los lotes tienen todos 9 ó 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39 40, y 50 varas de fondo. Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se darán todos los datos que se soliciten á los interesados.

POR EL MISMO

Un lindo

TERRENO

En la calle de Belgrano

ENTRE BOEDO Y MAZZA

Con empedrado y trotadoras á su frente

Gran boulevard de 30 varas, con frente al Norte, el local mas alto del municipio, donde hay grandes palacios y se edifica diariamente, al mas alto precio, con expresa condicion de vender.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde he de vender este lindo lote de terreno, el que se compone de 9.80 de frente por 50 de fondo. Como se vé es un terreno bien situado y deben de aprovechar esta linda oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA LINDA CASA

Nueva como para entrar á vivir

Situada en la calle de Matheu entre Pavon y boulevard Garay, inmenso centro de poblacion, donde está todo edificándose de lindas y modernas propiedades, venta á la mas alta postura. Títulos garantidos construccion sólida, situacion magnífica y de porvenir.

El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de realizar la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, la que se compone de 9 varas de frente por 52 varas 85 centímetros de fondo; toda bajo de muros unos medianeros y otros de propiedad tiene 4 lindas y hermosas habitaciones entrando una hermosa sala maderas fuertes, pisos de pino de tea, techos y pátios embaldozados, lindo zaguan, buena carpinteria, cocina, letrina etc. Ademas todas las oficinas. Llaves y mas informes Rivadavia 8 altos.

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

Situda en

LA CALLE BUINES Nº. 259

ENTRE 1a. Y 2a. CORRIENTES

Y á mas un lote de terreno al lado, espléndido paraje, altísimo y muy dominante. Este remate será de oportunidad para los que quieran comprar barato y en locales excelentes, pues la venta tendrá que realizarse irremisiblemente. Buenos títulos.

EL DOMINGO 2 de octubre á las 3 1|2 de la tarde remataré las propiedades que á continuacion se espresan y en el órden siguiente:

La finca se compone de 10 varas y 10 centimetros de frente por por 68 de fondo, 8 piezas de material y ademas un comedor comensado y demas comodidades.

Un lote de terreno al lado compuesto de 10 varas y 10 centimentros de frente por 45 de fondo.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS PRECIOSAS

Y MODERNAS CASITAS

SITUADAS AL OESTE

Calle de Billinghurst al lado de la esquina de Cayo, situacion importante, verdadero centro de poblacion y hoy de recursos; son 2 monas casitas, listas para entrar á vivir y con llave en mano. La venta será al mas alto precio, por liquidacion de un condominio. La calle está á empedrarse y está rodeada de tramways y á un paso del importante boulevard Corrientes.

El Domingo 2 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré estas 2 elegantes casitas compuesta cada una de 10 varas de frente por 20 de fondo, ad-corpus, 3 hermosas habitaciones y demas comodidades, celosia perfectamente bien pintadas con mucha elegancia, y en una palabra, son casitas que para venta son escelentes y para vivir, por consecuencia doblemente mejores.—Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS

Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindisimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmensó porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1|2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuanto á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

288 8p

POR EL MISMO

VALIOSO TERRENO

CON PARED Y GRAN PORTON

Y algun edificio viejo

SITUADO

Calle Mazza núm. 77

ENTRE

VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la gran calle de Rivadavia. Atencion señores fabricantes á todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.

¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguales compete con la mejor!

21 varas de frente por 50 de fondo, gorton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que compone de 21 varas de frente por 50 de fondo se aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera y un local importantísimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA

Situada al sud, calle de Pavon entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la linda plaza 29 de Noviembre: está todo empedrando, gran centro de poblacion, donde todas las familias quieren comprar, gran porvenir, todo el que compra por alli hará fortuna, á la mas alta postura.

El Domingo 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, tiene 3 lindas habitaciones de material 1 con maderas fuertes. Como se vé la situacion es preciosa, y la venta tendrá que realizarse por el mayor postor. Mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS LOTES DE TERRENO

Situados en el gran boulevard San Juan, entre 1ª. y 2ª. Catamarca con frente al Norte, calle empedrada, a una cuadra del templo de San Cristóbal, gas próximo a funcionar, tramways a la puerta.

Qué espléndida localidad! Remate al mas alto precio por liquidacion de un condominio: cada lote tiene 10 varas de frente por 70 de fondo. Allí es un local de importancia y se pueda construir en él una espléndida casa para vivir.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 1|2 de la tarde remataré estos dos lindísimos terrenos cuya situacion esta al criterio de todos, pues es sabido que la calle de San Juan es hoy uno de los lindos boulevares del Sud y donde se están edificando grandes palacios para vivir y es asi entre ellos esta el espléndido que edifica don Justo del Valle para habitarlo él y su familia, y en este vasto terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo puede construirse cuanto desee y se vendera en 1 ó 2 lotes; escrituras garantidas y mas informes Riv davia 48 altos.

19 12.

POR EL MISMO

UNA LINDA Y

Gran esquina

SOBRE EL GRAN BOULEVARD SAN JUAN

Y 1a. Catamarca, frente al templo de San Cristóbal, la cañeria de gas esta colocándose, con tramway á la puerta, inmenso y soberbio porvenir, a la mejor oferta, por liquidacion difinitiva, títulos garantidos, atencion y fijarse en esta espléndida esquina, es una de las lindas, de ese barrio, donde se estan edificando hermosos palacetes y donde esta ocupado ya por Colegios de educacion etc.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 y 1|4 de la tarde remataré esta hermosa esquina, compuesta de 20 varas de frente por 40 de fondo, ademas un lote al lado, compuesto de 10 varas de frente por 20 de fondo. Como se vé estos terrenos representan un soberbio porvenir pues la situacion es una de las lindas y brillantes que puedan encontrarse. Por mas informes Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA

Muy bien situada

CALLE SORIA Nº. 263 ENTRE MÉJICO Y VENEZUELA

A una cuadra del Boulevard Belgrano

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde.

Como se sabe ese barrio adelanta de una manera bastante rápida con la intervencion que allí ha tomado el Dr. Crespo, y de una manera tan decidida que ha formado de esta calle un veadadero Boulevard, Remate á cualquier precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre (dia de fiesta) á las cuatro de la tarde remataré esta bonita casita la que mide 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, toda entre muros, contiene tres lindas habitaciones de material con una preciosa sala, pisos de primer órden y todas las comodidades.

Esta bonita casita pertenece a un mozo muy enamorado y se le ha puesto el ir a darse un corte por Paris, de manera que ha ordenado la venta de esta casita a la mas alapostura: pues es de aquellos que mandan y hay que cumplir. Mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UNA CASA

A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca Nº. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias hábitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig-liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 4 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Una buena casa

AL SUD

Una buena casa al Sud. calle 1ª. Catamarca entre San Juan y Cochabamba, frente al templo de San Cristóbal, grandioso centro de poblacion, circulo de los grandes recursos, con tramway, gas, aguas corrientes, al mas alto precio, títulos completamente inmejorables.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, rematarémos esta buena casa, la que tendrá que venderse irremisiblemente por cuenta de una sociedad, las que siempre dan por resultado tener que liquidarlas. Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, toda cercada de paredes propias, parral etc.

Atencion al lindo local y tener presente que la venta es irremisible. Mas datos Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramways.

Está situada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta buenos cielosrazos de yeso, madera s fuertes pisos pino de tea, lindos papeles, cocina letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus persianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno

ESQUINA

Propio para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

87 1|2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. ¡Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cose, digo, para los vendedores, pero buena para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedazos de tierra como este, que es asi como se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en varios, segun plano que exhibirá el martillero en el acto del remate. Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

Javier Garcia de Zúñiga

En la Ciudad DE LA PLATA

EL DOMINGO 2 de Octubre DE 1887

Por cuenta y órden DE LA FLORECIENTE

Sociedad territorial "La Plata"

4

Magnificas manzanas

DEL BARRIO DEL RETIRO

Sobre el gran boulevard

Circunvalacion

Y BOULEVARD 31

PARAJE DE MAS PRONTO Y SEGURO PORVENIR

VENTA LIBERAL

Sin precio Sin base

Por lo que den

A 5 años de plazo

Ó SEAN

60 mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

Posesion

Inmediata del terreno

30 o|o DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Ninguna obligacion

PARA

EL COMPRADOR

MAS QUE

DOS MENSUALIDADE

QUE SE PAGARÁN

En el acto DEL REMATE

Tren expreso

GRATIS

PARA

La concurrencia de Buenos Aires que saldrá á las 11 y 15 a. m.

Los boletos se dan en mi escritorio Reconquisa 38

En la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragoza y en la joyería de D. Enrique Varela calle Belgrano 419

150 CARRUAGES

PARA

Conducir á los concurrentes

AL REMATE

No se admiten menores

Para mas informes ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antiguo local del Banco Nacional

El próximo Domingo se rematarán propiedades centrales en la Ciudad La Plata

Remate municipal

EN

BELGRANO

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

EL MARTES 4 de Octubre DE 1887

A las 4 p.m.

EN EL SALON MUNICIPAL

El dia y hora indicado, procederémos á vender en público remate los terrenos de propiedad Municipal que á continuacion se expresan:

	Tasacion ps. m|n.	Base para la venta ps. m|n.
Manzana Letra I	2000	1332
" " P	2000	1332
" No. 16	2000	1332
" " 12	1600	1066
" " 14	1600	1066
" " 13	2100	1400
" " 15	2100	1400

Fraccion DE LAS MANZANAS II y X

Base de venta

PS. M\|N 0.06 CENTAVOS vara cuadrada

Exijirémos de todo comprador en el acto de firmarse los boletos de compra-venta el 5 o|o en garantia

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

GRAN REMATE MUNICIPAL

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

1208 04.

"El Teléfono"

Fábrica á vapor

De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.

De Lorenzo Bierkenfield

RIVADAVIA 472, 474, 476

X

Tienda Merceria y ropa hecha

Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA

De José Gonzalez

Calle de Rivadavia num. 33 y 35

BUENOS AIRES X

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerrero ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Baggio*—Bolivar 21.

P

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreadores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apepcibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1201-17

José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras A Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

98—Reconquista—98

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente.. 3 %
" " aplazo de 90 dias y arriba .... 5 %
" " cuyo saldo pase de $. 200,000........ 1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias—
Desde $ 5 hasta $ 1000. 6 %
Desde $ 1.000 en adelanto .... 5 %
" " en oro á 60 dias...... 2 %
" " en oro á 90 dias....... 3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %. trimestral........ 7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %........ 8 %
Por adelanto en cuenta corrriente...... 9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA — M'da legal

Por depósito en cta. corriente a la vista 3 o|o
Id a plazo fijo de 30 dias........ 4 "
Id " " " " 60 " .... 5 "
Id " " " " 90 " .... 6 "
Id " " " " 6 meses........ 6 1|2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal........ 10 o|o
Id id oro sellado........

Descuentos de pagares y Letras convecional

Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Gánsewal
Gerente

1218 P.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA — *Moneda leg.*

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista........ 3 % anua
" á plazo fijo de 30 dias 3 1|2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
á otros plaz ... Convenci°
Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista........ 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1|2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" otros plazos ... Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal .... 10 % anua
" " oro sellado 10 % "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito —Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanusa
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Hesguillet
" Pedro Necetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 88 y 90
" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 2000000 m|n
Fondo de reserva............ " 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G, A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zambon, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiasso.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerent.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o|o
" desde $ 1001 en adelante 6 "
" en cuenta corriente á la vista 4 "
" á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " " 60 " 6 "
" " " " 90 " 7 "
" á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000
id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............ " 82,491-83 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades toma y dá dinero a interés.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Havre, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Nisa, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista... 3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias........ 3 1|2 "
" " 60 "........ 4 "
" " 90 "........ 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias........ 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o|o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886

Honorio Stoppani,
Gerente.

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, &
140—CALLE PIEDAD—140

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.
N. 1210—019 *El Camisario General.*

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual consta haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, debera completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.—*T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dias 3 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.
1214 N. 3

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valismano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.
1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala, 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Veyga* (Vence el 19 de Octubre) nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887. *T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1185 O. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias o Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tála.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre
El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género
Juegos artificiales, bombas de luces, di granada y de un tiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sub-secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitáren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1° La provision se hará á todo evento y los articulos serán de primera calidad.

2° El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor ó de menor que las que indican la planillas.

3° Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 oto del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en titulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolverá a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4° El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5° El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6° Toda vez que el proveedor dejase de entregar los articulos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7° No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada articulo y el importe total de ellos.

8° Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9° Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta a cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por articulos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesoreria general, en letras sin interés, á plazos que marque el Ministerio de Hacienda

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros*.—Sub secretario de justicia y culto.
1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la rada exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentimetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteniendo al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas al fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° *El* de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, ademas del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por *el* término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6° Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su articulo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama a licitacion por el termino de noventa dias (90) a contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentar las lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsella sa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues 15 casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea,

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo to los los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin, de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de l s dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 21 lámparas cada uno	165

Total de lámparas

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea dé mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento. entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion' se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimiéntos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisiera establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mn de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires: Agosto 18 de 1887.

P A.—F. P. Equia.
Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 29 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Petve el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero del 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbar en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Foes, en 6 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 a ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18387.
1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que pobera ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Naon*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes. 35 chaquetillas, 235 pantalones, 235 cascos con penacho, 235 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1°, de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con erreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

Por el presente se llama a licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondran de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y ro piradero. 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 1os. 81 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dará la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 3, 3 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra, para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

Comisaria 1ª	
Félix Pipolo, carro sin traba	4 13
Enrique Repetto, contra mano	1
Bautista Bigani, id	1
Lázaro Cambiaso, maltratar animales	4 13
Lázaro Diaz, id	4 13
Pedro Donasar, carro sin traba	4 13
Pascual Delcoluno, contra mano	1
Juan Costa, maltratar animales	4 13
Antonio G fhi, cruzar al trote las bo. calles	4 13
Cayetano Gano, contra mano	1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales	4 13
Eugenio Mariot, contra mano	1
Jaime Arnt, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Piñas, id	4 13
Mateo Olivera, id	4 13
Antonio Rodriguez id	4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios	4 13
Juan Fernandez, id	4 13
José Fontana, maltratar animales	4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Gregorio Tusiana, maltratar animales	4 13
Antonio Marasco, contra mano	1
Valentin Grimaldi, id	1
Antonio Lamgoni, id	1
Antonio Condanco, id	1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito	4 13
Manuel Gándara, contra mano	1
Vicente Mará, bultos por la vereda	2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos	4 13
César Teinles, exceso de carga	20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Angel Rodriguez, id	4 13
Francisco Lamponas, id	4 13
Ricardo Furreiro id	4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios	4 13
Comisaria 2ª	
Lorenzo Bianchi, contra mano	1
Antonio Camaño, id	1
Francisco Lafroza, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes	10
Bautista Toreano, contra mano	1
Pascual Delarole, Id	1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles	4 13
Alfonso Danbria, galopar en rádio prohibido	4 13
Natale Tinelli, id	4 13
Ramon Guin, orinar en la via pública	2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales	4 13
César Guiusto, carro sin traba	4 13
Alejandro Magno, contra mano	1
Francisco Zapa, id	1
Ramon Albis id	1
José Moreyra, id	1
Artomiso Barzanto, id	1
Ventura Cavalini, id	1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Juan Remon, maltratar animales	4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1° reglamento sobre carruajes	10
Lorenzo Guillono, contra mano	1
Federico Bardichi id	1
Lúcas Sol, obstruir el tránsito	4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles	4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido	4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano	1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1° reglamento sobre carruajes	20
Antonio Insúa, id id 8 id	5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública	2 07
Antonio Bimbal, contra mano	1
Francisco Silva id	1
Stilil farros, galopar en rádio prohibido	4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado	20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla	2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública	2 07
Luis Zombrelos id	5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes	5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública	2 07
Ventura Amodio, contra mano	1
Pedro Balcerios, maltratar animales	4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido	4 13
Modesto Bravo, contra mano	1
Juan Sentino, maltratar aniles	4 13
Severino Larrosa, bultos por la vereda	2 07
Alberto Garcia, contra mano	1
Juan José Cruz, cruzar al trote las c-c	4 13
Nicolás Nisco, contra mano	1
Nicolás Odriui, galopar en rádio prohibido	4 13
Luis Grimondi, contra mano	1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las c-c	4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios	4 13
Francisco Fierro, contra mano	1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro	4 13
Vicente Gonzalez, id	4 13
Severino Giraldez, admitir ébrios	4 13
Manuel Nodal, obstruir el tránsito con carro	4 13
Antonio Ferreyro, id	4 13
Manuel Piris, id	4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano	1
Vicente Doze, id	1
Joaquin Bautista id	1
José Pano id	1
Antonio Lopez, infraccion art. 1°. Reglamento de carruajes	10
José Frisco, id	10
Pedro Frecha, obstruir el tránsito con carro	4 13
Manuel Portolo, id	4 13
Comisaria 3ª	
Manuel Joaquin, cruzar al trote las c-c.	4 13
Manuel Otero, galopar	4 13
Julio Ferran, contra mano	1
Félix Galletegui, maltratar animales	4 13
Luis Cazal id	4 13
Pedro Giacara, carro estacionado	20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las c-c	4 13
Mateo Escaroni, galopar	4 13
Juan Aramburo, contra mano	1
Juan Costa, carro estacionado	20 67
Pedro Dreche id	20 67
N. Sechuotdiovich, colocar letreros sin permiso	20 67
Domingo Aurelio, galopar	4 13
Luis Barbi, carro estacionado	20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso	20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado	20 67
Bartolo Cabatosta id	20 67
Andres Devoto id	20 67
Pedro Camuñas, galopar	4 13
Adolfo Antel, contra mano	1
Cárlos Baraco, maltratar animales	4 13
Florino Balendesi, contra mano	1
Miguel Vino id	
Pedro Camiocle, galopar	4 13
Avelino Gomez, contra mano	1
Andres Solari id	1
Ventura Amedio id	1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo	4 13
Tránsito Garcia, contra mano	1
Vicente Amono id	1
Manuel Suarez, cruzar al trote las c-c.	4 13
Juan Posse, contra mano	1
S. Alegre id	1
Luis Romero id	1
José Beltran id	1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina	41 33
Angela Scabia id	41 33
Margarita Cordara id	41 33
Teresa Bruni id	41 33
José Ocampo, contra mano	1
Andres Talml id	1
Teodoro Jaime id	1
Ambrosio Beloscani id	1
José Ferreyra id	1
Ramon Arriola id	1
Luis Benitez id	1
Isidoro Merlo id	1
Luis Batti id	1
Julio Fernandes, orinar en la via pública	2 07
Bernardo Casanave, carro sin traba	4 13
Domingo Taberna, maltratar animales	4 13
Antonio Chereguine, orinar en la via publica	2 07
Santiago Mall, carro estacionado	20 67
Antonio Hiejes, contra mano	1
Francisco Martinez, carro estacionado	20 67
Justo Piñero, infriccion ordinaria sobre construccion de veredas	8 27
Pedro Gomez, llevar faroles apagados	5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina	41 33
José Grain, carro estacionado	20 67
Miguel Iraola id	20 67
José Gay, carro contra mano	1
Federico Salgueiro, id	1
José Callaguso id	1
José Luqui, orinar en la via pública	2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito	4 13
Ernesto Bustoni, galopar	4 13
Manuel Coduoni, carro contra mano	1
Antonio Coni id	1
Martin Badia id	1
Alejandro Rochabalista id	1
Domingo Belni id	1
Miguel Villar, galopar	4 13
Baltasar Roncoly, contra mano	1
Miguel Luñi, no construir vereda	16 54
Miguel Susan, contra mano	1
José P. de Guentco, id	1
Cárlos Roni, no construir vereda	8 27
Lorenzo Poledro, contra mano	1
Bautista Cheriano id	1
Juan Rodis, maltratar animales	4 13
Luis Calegari, contra mano	1
Juan Sala id	1
Aurelio Rechonille id	1
Pedro Dari, orinar en la via pública	2 07
Antonio Auzano, carro contra mano	1
Luis Ciriaca id	1
Juan Dichelli id	1
Manuel Taboada id	1
Juan Treno, galopar	4 13
Julio Guivalio id	4 13
Comisaria 4ª	
Ramon Castro, carro sin traba	4 13
Juan Mendoza id	4 13
Manuel Joaquin, carro en encrucijada	4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios	4 13
Manuel Santiago id	4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso	100
Celestino Cuervo, contra mano	1
Luis Gonzalez, infr. art. 8° reglamento sobre carruages	5
Luis Hurgos id 1°	10
Juan Balestrano, contra mano	1
Genaro Deluque, inf. art. 1° reglamento carruajes	10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles	4 13
Manuel Juarez id	4 13
Genaro Benitez id	4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos	16 51
José Britos, carro al galope	4 13
Juan Farias id	4 13
Manuel Farias id	4 13
Francisco Britos id	4 13
José Montuo, contra mano	1
Manuel Galiaso id	1
Miguel Olarriaga, atar 3 caballos en carro de 2 ruedas	20 67
Comisaria 5ª	
Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda	2 07
Guillermo Frongaya, orinar en la via pública	2 07
José Molinari id	2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda	2 07
Manuel Derqui id	2 07
Luis Lopez id	2 07
Hermenegildo Airala id	2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública	2 07
Francisco Petrenilo id	2 07
Constantino Jaime id	2 07
César Visolli, bultos por la vereda	2 07
Antonio Biancoman id	2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino	4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública	2 07
Cárlos E. Gonzalez id	2 07
Emilio Cesali id	2 07
Cárlos Itaneva id	2 07
Comisaria 6ª	
Fernando Palyade, maltratar animales	4 13
Juan Parodi id	4 13
T. Cinabre, fijacion de carteles	20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios	4 13
Juan Beluci, misma causa (reincista)	12 40
Manuel Sanchez, contra mano	1
Francisco Mendoza id	1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado	20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro	4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje	5
Casimiro Braudulesi, no llevar la derecha con el carro	4 13
Robus Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 30
José Vidal, no llevar la derecha con el carro	4 13
Julio Bordes, id	4 13
Pedro Renaeco, admitir ébrios	4 13
Comisaria 7ª	
Nicolás Snillo, galopar con carro	4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables	20 67
Antonio Runcano, desaseo	20 67
Comisaria 8ª	
No impuso.	
Comisaria 9ª	
Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública	8 57
José Cherot id	8 57
Cárlos Delrole, admitir ébrios	4 13
Luis Ratto id	4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez)	12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública	8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino	4 13
Miguel Solar, maltratar animales	4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp.	16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo	4 13
Comisaria 10ª	
Félix Ferro, carro abandonado	4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego	4 13
José Dejacobi, carro sin traba	4 13
Palma y Gicoletti, tener un caballo suelto	4 13
Remigio Rusconi id	4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda	4 13
José Tilealdi, dejar suelto un caballo	4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12	4 13
Comisaria 11ª	
Félix Rosolli, maltratar animales	4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga	20 67
Pedro Echeverry, admitir ébrios	4 13
Comisaria 12ª	
Angel Borlutto, admitir ébrios	4 13
Luisa Loza id	4 13
Lucia Carlini id	4 13
Pedro N. Luis id	4 13
Angel Mauna id	4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
Antonio Berlusconi id 2	8 29
Antonio Graciano id 3	12 39
Pedro Ardanaz id 4	16 5d
Comisaria 13ª	
José Panano, maltratar animales	4 13
Lorenzo Pirotti, carro contra mano	4 13
Pedro Prat id	4 13
Santiago Kasti, derrumbar un farol del alumbrado público	20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga	20 67
José Martinez id	20 67
Manuel Ordonahoche id	20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram.	8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto	4 13
Comisaria 14ª	
Bautista Rognone, desaseo en su casa de inquilinato	20 67
Santiago Annone id	20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios	4 13
Angel Porta id	4 13
Antonio Grita id	4 13
Antonio Pretalli id	4 13
Antonio Orchesi id	4 13
Juan Corasino id	4 13
Francisco Brigliono id	4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda	8 27
Juan Cledo, tener un animal suelto	4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco	8 27
Pedro Bertino, contra mano	1
Hércules Bouquet, exceso de carga	20 6
Zoilo Mayo id	20 67
Francisco Tallino, orinar en la via pública	2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar	8 27
Comisaria 15ª	
Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol	20 67
Comisaria 16ª	
Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas	41 33
Rafael Pérsigo, contra mano	1
José Rivero id	1
Luis Caraslego	1
Juan Cisirolo, exceso de carga	20 67
Antonio de Marquis, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Gonzalez id	4 13
Francisco Carballido id	4 13
Julio Delgui, inf ordenanza sobre pisos	20 67
Pelayo Fernandez, vehiculo estacionado	20 67
Pablo Bonoro id	20 67
Luis Borastero id	20 67
Luis Sifrano, galopar con vehiculo	4 13
Lucia Farrer, expender bebidas casa tolerancia	4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina	41 34
Juan Martinez, galopar con vehiculo	4 13
Daniel Forlani, infrac. ordenanza tramway art. 8°	4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Alvarez, infrac. ordenanza casas de inquilinato	12 39
Francisco Biguola, no dar cuenta de un inquilino	4 13
José Canela, contra mano	1
José Rodriguez, carro sin traba	4 13
Ventura Banio, galopar con vehiculo	4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público	4 13
Francisco Casamba, carro abandonado	4 13
Manuel Diaz, carro sin traba	4 13
Comisaria 17ª	
Pedro Pintos, maltratar animales	4 13
Mariano Molina, id	4 13
Comisaria 18ª	
Andrés Fabiane, tener un animal suelto	4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios	4 13
José Salvala, carro sin traba	4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto	4 13
Antonio Echenagucia, disparar armas de fuego	4 13
José Conde, arrojar aguas servidas	20 67
José Mariano id	20 67
José Stampono id	20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios	4 13
Comisaria 19ª	
Eugenio Piaggio, esceso de carga	20
Rata y Calegua id	20
Antonio Benvenuto id	20
Comisaria 20ª	
Simon Falcon, perro bravo suelto	4 13
José Garasino, admitir ébrios	4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto	4 13
Luis Arenchi, carro sin traba	4 13
José Gomez, exceso de habitantes	20 67
Pedro Franquini, carro sin traba	4 13
Matias Celaito, admitir ébrios	4 13
Francisco Flo entini, maltratar animales	4 13
Alcaldía	
Miguel Raiefo, carro estacionado	20 67
Enrique Torino id	20 67
Juan Sumaye id	20 67
Juan Otero id	20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos	20 67
Felipe Misore, galopar	4 13
Manuel Fosende, carro estacionado	20 67
Santiago Carboni id	20 67
Domingo Marino id	20 67
Vicente Charello id	20 67
Francisco Martinez id	20 67
Ricardo Tronceso id	20 67
Antonio Martin id	20 67
José Godoy, maltratar animales	4 13
Joaquin Aoigan, carro estacionado	20 67
Andrés Sotabello id	20 67
Salvador Bran id	20 67
Pedro Pintor id	20 67
Pedro Delveira id	20 67
Agustin Maciel id	20 67
Félix Lagomayor id	20 67
Juan Bardovin id	20 67
Angel Pica id	20 67
Joaquin Batista id	20 67
Bernardo Rodriguez id	20 67
Juan Armendi, galopar con carros	20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos	20 67
Pedro Barros id	20 67
Fortunato Rodriguez id	20 67
Marcelino Alvarez id	20 67
José Herrera id	20 67
Justo Paez id	20 67
Emilio Niche id	20 67
Manuel Izquierdo id	20 67
Antonio Zotelo id	20 67
Anselmo Barran id	20 67
	$ 3109 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.
Melchor F. Arana.
Tesorero.

Publiquese.
CUENCA.

Regente—HECTOR F. MENDEZ